

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL JLE GUANAJUATO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

A los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil veinte y dos, siendo las 12 horas en las instalaciones del INE en la JLE en Guanajuato ubicadas Calle de Acceso al Fraccionamiento Cúpulas No. 15, Col. Yerbabuena, C.P. 36259, Guanajuato, Guanajuato; con la finalidad de dar cumplimiento al Requisito 5 de Liderazgo de la Norma ISO 9001:2015. se han dado cita para integrar la Alta Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), mismo que tendrá la finalidad de asegurar la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en la JLE; JDE y MAC en la Entidad

La Alta Dirección del SGC, será presidida por el Vocal Ejecutivo JLE, Vocal RFE JLE, Vocal Secretaria JLE y Coordinadora Administrativa JLE, que en lo subsecuente tendrán las funciones que a continuación se enuncian y que se encuentran declaradas en el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad y Documento del Comité de la Calidad:

Responsabilidad de la Alta Dirección.

- Asegurar la correcta implementación de los requisitos de la Norma ISO 9001.
- Proporcionar los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de implementación y Plan de Mantenimiento del SGC de la Entidad.
- Votar y designar a los representantes del Comité de la Calidad y asentarlo en la Minuta del SGC.
- Mantener actualizada la Politica y Objetivos de la Calidad en el SGC.
- Realizar ejercicios periódicos de análisis y comprensión del contexto de la Institución para determinar el direccionamiento estratégico.
- Asegurarse que los requisitos de las partes interesadas son comprendidos por todo el personal.
- Establecer y supervisar la aplicación práctica del Tablero de Indicadores de Procesos Sustantivos y de Soporte de los Objetivos de la Calidad.

Alta Dirección

(firma)

- Realizar el ejercicio de Revisión por la Dirección al SGC en forma periódica.
- Autorizar la información documentada del SGC.

Alta Dirección

Lic. Verónica Fabiola gonzalez

Sánchez Castellanos

Gamiño

Segura